



APOYAMOS DECISIÓN DE TRIBUNALES ARGENTINOS DE INVESTIGAR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN VENEZUELA

El Comité Internacional contra la Impunidad en Venezuela, CICIVEN, en concordancia con su objetivo fundamental, lograr la justicia y el cese de la impunidad en Venezuela, manifiesta su apoyo a la decisión de los tribunales argentinos, de abrir una investigación contra el régimen venezolano por los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país a partir de 2014, a raíz de la denuncia formulada por la Clooney Foundation for Justice.

Consideramos un paso importante para el restablecimiento de la justicia en Venezuela, que se lleven a cabo las investigaciones pertinentes para establecer la cadena de mando y determinar los autores intelectuales y materiales de crímenes, que han generado una crisis humanitaria sin precedentes en la región y un desplazamiento forzoso que supera los 7 millones de venezolanos.

Celebramos que se actúe en base al principio de jurisdicción universal, que le otorga a cualquier país la posibilidad de juzgar y sancionar a quienes hayan cometido crímenes de lesa humanidad, cualquiera sea el lugar en el que se cometieron y cualquiera sea la nacionalidad de sus autores o víctimas.

Argentina ha sido un ejemplo en la aplicación de este principio de jurisdicción universal -fundamentado también en el artículo 118 de su Constitución- estableciendo precedentes como el caso de las investigaciones judiciales por crímenes del franquismo en España y en Myanmar, contra la comunidad Rohingya. Es por ello que exhortamos a la justicia argentina continuar con las investigaciones del caso, considerando además los informes de los Altos Comisionados de Derechos Humanos de la ONU, los de la Misión Independiente de Determinación de los Hechos de Naciones Unidas y los de la Secretaría General de la OEA.

Agradecemos a la Clooney Foundation for Justice su accionar para garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación para víctimas de graves

violaciones a los derechos humanos en Venezuela, para contribuir así con la recuperación de la justicia y el cese de la impunidad en este país.

En Miami y el mundo, diecisiete de julio de dos mil veintitrés.

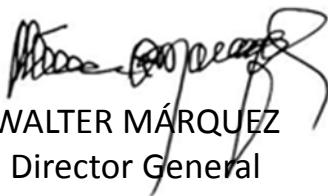
La Junta Directiva de CICIVEN, José Emilio Castellanos, Wilfredo Castro, Luis Corona, Víctor Rodríguez y



WILLIAM CÁRDENAS RUBIO
Presidente



PACIANO PADRÓN
Vicepresidente



WALTER MÁRQUEZ
Director General

E-Mail: ciciven.justicia@gmail.com